



Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDÍCIO: N° 0857//

REF: Aprueba Bases de licitación publica y nombra comisión técnica, " Para Reparación y Reposición de Servicios Higiénicos, para el Liceo Bicentenario de Excelencia Trehuaco," año 2023.-

Trehuaco,

26 DIC 2023

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 0755 de fecha 30.12.2022 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2023.
- Según ORD.: N.º 159, de fecha 21.11.2023, Director Liceo Bicentenario de Excelencia, llamado a licitación publica, Proyectos Bicentenarios.
- Los ingresos provenientes del Proyecto Liceo Bicentenario Trehuaco.
- Las Bases Administrativas Licitación pública " Para Reparación y reposición del servicio Higiénico, del Liceo Bicentenario de Excelencia de la Comuna de Trehuaco, año 2023".
- Según el Art.: 25 del Reglamentos de Compras, de acuerdo al tiempo estimado según el monto que sea igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM, se publicara con 10 días corridos.
- Datos de la Adquisición (Ofertas).
- La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de la Reparación y Reposición del Servicio Higiénico en el Liceo Bicentenario de Trehuaco 2023.

DECRETO:

- Apruébese**, las bases de licitación, anexos y otros antecedentes para la Reparación y Reposición de los Servicios de Higiénicos del establecimiento educacional de la comuna de Trehuaco, año 2023".
- Nómbrese** Comisión Técnica de Licitación a los siguientes funcionarios:

- Viviana Leiva Placencia, Administradora Municipal

- Edgardo Medina González, Jefe Daem (s)

- Marioly Parra Rodríguez, Jefe de Finanzas

- Alexie Torres Arcos, Director Liceo Bicentenario de Excelencia

ANOTESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE

REE/LCR/EMG/MPR/
DISTRIBUCIÓN: Archivo DAEM (2), Archivo Alcaldicio, Oficina de Transparencia.

